

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**68222** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Motril por la que se publica anuncio de convocatoria de concurso público para otorgamiento de concesión administrativa de nave en muelle de Graneles destinada a almacenamiento de mercancías en el Puerto de Motril.*

1. Objeto: La Autoridad Portuaria de Motril convoca concurso público al objeto de seleccionar la oferta que se tramitará para otorgar concesión administrativa para la explotación de una nave en el muelle de Graneles destinada a almacenamiento de mercancías con una superficie total de 2.525,10 m<sup>2</sup>.

2. Bases del concurso: las establecidas en el Pliego de Bases para la adjudicación del concurso y Pliego de Condiciones Generales y Particulares de otorgamiento de concesión.

3. Documentos de interés para los licitadores.

a) Pliego de Bases administrativas para la adjudicación del concurso.

b) Pliego de condiciones generales de otorgamiento de concesión administrativa.

c) Pliego de condiciones particulares de otorgamiento de concesión administrativa.

4. Garantía provisional: Resguardo de la Constitución en la Caja de la Autoridad Portuaria de Motril, y a disposición del Presidente de la misma, sea en metálico o mediante aval bancario o seguro de caución, por un importe de Veinte mil euros (20.000€). Dicho aval bancario o seguro de caución deberá redactarse obligatoriamente conforme al modelo de aval que se adjunta en el Anexo n.º 2 del Pliego de Bases Administrativas.

5. Ofertas, requisitos: las ofertas se formularán con arreglo a lo dispuesto en el Pliego de Bases, con los requisitos que el mismo especifica.

6. Manifiesto de documentos y presentación de oferta, lugar y plazo: Los documentos de interés para los licitadores estarán de manifiesto, a disposición de los interesados, en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Motril, Recinto Portuario s/n, dentro del horario de oficina, durante un plazo de treinta (30) días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, que finalizará a las catorce horas del último día de presentación de oferta. Si éste cayera en sábado, domingo o festivo, pasará al siguiente día hábil.

La presentación de las ofertas habrá de realizarse en el lugar y plazo indicados en el párrafo anterior, en la forma y condiciones que establece el Pliego de Bases.

7. Dirección de Internet del perfil del contratante y obtención de información: La documentación citada en el apartado 3 estará disponible en la página web de esta Autoridad Portuaria: [www.apmotril.com/perfil-del-contratante.](http://www.apmotril.com/perfil-del-contratante), y en las oficinas de la misma. Para obtener información, pueden dirigirse al siguiente correo electrónico: [mruiz@apmotril.com](mailto:mruiz@apmotril.com)

8. Apertura de las ofertas y gastos de publicidad: La apertura del sobre n.º 2 Proposición-Oferta, se realizará en acto público, por la Mesa de Selección, a las doce horas del vigésimo día hábil siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de reuniones de la Autoridad Portuaria de Motril. Si dicho día cayera en sábado o festivo, pasará al siguiente día hábil. Los gastos de publicidad serán a cargo del adjudicatario.

Motril, 27 de diciembre de 2016.- El Director, Francisco José González-Méndez Herrera.

ID: A160094540-1